



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

8165

Traspaso provisional de una sexta parte de la sepultura Jardineras 21

A continuación se publica el traspaso provisional de una sexta parte de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura Jardineras 21 – Solares JA021/EE044 (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: Jardineras 21

Titular anterior: Francisco Cardell Arbona

Decreto de traspaso 271/2014 de fecha treinta de abril de dos mil catorce:

Titulares provisionales actuales: Hermanos Rado Cardell (Francisco y María del Pilar).

Sóller, 30 de Abril de 2014.

El Alcalde,
Carlos Simarro Vicens

